
	<b>MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>	<b>Capítulo:</b> 02 <b>Fecha rev.:</b> 30/01/2020
	<b>POLITICA DE CALIDAD, MA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	<b>Rev.:</b> 01 <b>Pag.:</b> 1 de 1

## 2.1. POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La dirección de UGARTEBURU, S.A., consciente del papel que juega la calidad como factor clave para la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de la empresa y su entorno, adopta y publica las directrices que van a guiar su POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE:

- Queremos clientes satisfechos, por esto la alta calidad de nuestros productos y de nuestros servicios es uno de los máximos objetivos. No sólo nos comprometemos a cumplir los requisitos de nuestros clientes, sino además los requisitos legales, medioambientales y las características de seguridad que apliquen a los productos y a la actividad.
- No nos conformamos con cumplir la ley, sino que asumimos un compromiso de protección de medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación. Por eso utilizamos toda la tecnología posible para reducir nuestro impacto.
- Nos comprometemos a analizar y valorar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, trabajadores, administraciones públicas...), así como los aspectos más relevantes de nuestro entorno.
- Identificamos los riesgos y oportunidades en nuestros procesos, definiendo las acciones de contención y de mejora más adecuadas para asegurar el desempeño y contener el impacto ambiental de nuestras actividades.
- Las consultas, ofertas, muestras, reclamaciones, etc., deben tramitarse de forma ágil y escrupulosa. Hay que cumplir a toda costa los plazos comprometidos.
- Cada empleado de la empresa contribuye desde su puesto de trabajo a hacer realidad nuestros objetivos de calidad.
- Hay que eliminar no solo los defectos en sí, sino también sus causas. La prevención de los defectos tiene prioridad sobre la subsanación de los mismos.

	<b>MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>	<b>Capítulo:</b> 02 <b>Fecha rev.:</b> 30/01/2020
	<b>POLITICA DE CALIDAD, MA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	<b>Rev.:</b> 01 <b>Pag.:</b> 2 de 1

- La calidad de nuestros productos depende también de la calidad de las materias primas que compramos a terceros. Por tanto, exija a nuestros proveedores la máxima calidad,
- La organización se compromete a cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema, aplicando los requisitos de la norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. así como los requisitos más exigentes del referencial IATF 16949:2016 en los productos destinados a automoción.

Mallabia, a 30.01.2020

Mikel Uribe

Director Gerente